

CONFIDENCIAL
N° 164/15.

Mendoza, 21 de febrero de 1974.

SEÑOR MINISTRO:

Una publicación mendocina de difu-
sión restringida pero de mucho prestigio, por sus incisivos y tenden-
siosos comentarios, publica en su ejemplar del 14 de febrero la in-
formación que acompaña en anexo.

Como por desgracia la noticia está
siendo confirmada por los hechos, a lo menos respecto de mi traslado,
y aunque creo inexacta la interpretación de las razones dadas, ruego
a US., de la manera más encarecida, se sirva hacerme saber si hay al-
go de verdad en el fondo de ella. De no ser efectiva le pido decirme
telegráficamente si mi comportamiento cuenta con la aprobación de US.
para situarme en posición de desmentir a la revista indicada.

En todo caso, señor Ministro, éstas
y otras versiones a que está dando pábulo mi intempestiva salida de
Mendoza - junto al daño moral que me ocasiona - afectará también,
en cierta medida, la imagen de nuestro Gobierno.



Dios guarde a US .

GALVARINO FONCE MOREL.
Cónsul General de Chile.

AL SEÑOR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
SANTIAGO DE CHILE

0926

CON ANEXO

"OFF THE RECORD"

PORQUE SE ENOJA, SEÑOR CONSUL ?

Don GALVARINO PONCE MOREL, Cónsul de Chile en Menza se enojó con la colega "CLAVES" a raíz de una serie de artículos periodísticos publicados en cadena por la prestigiosa revista mendocina.

Y no encontró mejor manera de hacer conocer su PERSONAL disgusto, que atacando los sagrados principios de libertad de prensa que rigen en nuestra Patria, por medio de solicitadas, seguramente leídas por todos nuestros exclusivos suscriptores.

Lo notable del caso, y por eso remarcamos aquello de PERSONAL DISGUSTO, es que Don Ponce Morel no contaba con autorización, ni de la Embajada en Argentina ni de la propia Cancillería Chilena para proceder a efectuar sus cuestionadas declaraciones.

Como consecuencia de ello, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores habría cursado instrucciones al encargado de Negocios argentino en Chile, para que tratara de esclarecer la posición del locuaz diplomático trasandino.

La respuesta, según voceros allegados al Palacio San Martín, habría sido por demás elocuente, ya que al señor Cónsul cuestionado se le piensa dar nuevo destino, en las postrimerías del próximo mes.

Mientras aguardamos se concrete tan grata noticia, haremos llegar nuestra solidaridad a la revista "CLAVES"

Pensamos que desde el más allá, los mendocinos fusilados a mansalva por el Gobierno Chileno... también harán otro tanto.